



LA RUTA DE LAS HACIENDAS:

UN RECORRIDO POR EL PAISAJE CULTURAL DE LAS ANTIGUAS
HACIENDAS VITÍCOLAS DEL NORTE DE TENERIFE

Coordinadores

Juan Ramón Núñez Pestano
María Eugenia Monzón Perdomo
Judith Gutiérrez de Armas





LA RUTA DE LAS HACIENDAS:

UN RECORRIDO POR EL PAISAJE CULTURAL
DE LAS ANTIGUAS HACIENDAS VITÍCOLAS
DEL NORTE DE TENERIFE

Coordinadores

Juan Ramón Núñez Pestano
María Eugenia Monzón Perdomo
Judit Gutiérrez de Armas

Servicio de Publicaciones
de la Universidad de La Laguna

2022

Derechos editoriales:

© Los autores

© Universidad de La Laguna

Edita:

SERVICIO DE PUBLICACIONES DE
LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. 2022

Fotografías:

Los autores (salvo otra indicación expresa en pie de foto)

Coordinación editorial:

PRORED SOC. COOP. ARQUEOLOGÍA, PATRIMONIO Y SOCIEDAD

Diseño editorial:

ELSA ESTRADA

Soporte para la publicación digital:

UNAPPCIO S.L.

ISBN:

978-84-16471-21-8

AUTORES



Juan Ramón Núñez Pestano
Judit Gutiérrez de Armas
Domingo Antonio García Mesa
María Eugenia Monzón Perdomo
Margarita Rodríguez González
Adolfo I. Arbelo García
David Corbella Guadalupe
Francisco Báez Hernández
Daniel Núñez González
Jonás Armas Núñez
Ana Viña Brito
Antonio Marrero Alberto
Manuel Jesús Hernández González
Eduardo González Díaz
José Manuel Alonso López
Francisco Precioso Izquierdo
Sara Barrios Díaz
Felipe Monzón Peñate

Este proyecto de investigación 2019PATRI11-Patrimonio y paisaje cultural:
las antiguas haciendas vitícolas de Tenerife como recurso para el desarrollo local,
ha sido financiado por la convocatoria 2018 de ayudas a proyectos de investigación de la
Fundación CajaCanarias y Fundación Bancaria La Caixa

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN – Juan Ramón Núñez Pestano y Judit Gutiérrez de Armas	13
RUTA 1: ANAGA	102
ROQUE BERMEJO – Francisco Báez Hernández	108
LAS PALMAS DE ANAGA – Juan Ramón Núñez Pestano, Felipe Monzón Peñate, José Manuel Alonso López y Eduardo González Díaz	122
LOS AUCHONES – Margarita Rodríguez González	140
RUTA 2: VALLE GUERRA – TEGUESTE	148
EL SOCORRO – María Eugenia Monzón Perdomo	154
LA MIRAVALA – María Eugenia Monzón Perdomo	162
SAN GONZALO – Judit Gutiérrez de Armas	170
SAN MIGUEL – Juan Ramón Núñez Pestano	182
MONTEMAYOR – Juan Ramón Núñez Pestano	192
SAN FRANCISCO DE PAULA – Juan Ramón Núñez Pestano	196
LOS COLLAZOS – Juan Ramón Núñez Pestano	204
LERCARO – Juan Ramón Núñez Pestano	214
CASA DE CARTA – Juan Ramón Núñez Pestano	220
PADRES DOMINICOS – Juan Ramón Núñez Pestano	234
RUTA 3: TACORONTE – ACENTEJO	240
Recorrido (A)	244
LOS PRÍNCIPES – Antonio Marrero Alberto	248
SAN JOSÉ – Antonio Marrero Alberto	258
EL MAYORAZGO DE TENERIFE – Antonio Marrero Alberto	266
Recorrido (B)	272
SAN SIMÓN – José Manuel Alonso López y Eduardo González Díaz	276
LOS TANQUES – Judit Gutiérrez de Armas	286
SAN JOSÉ – José Manuel Alonso López; Eduardo González Díaz y Juan Ramón Núñez Pestano	302
SAN DIEGO – Jonás Armas Núñez	310
EL MOCÁN – Jonás Armas Núñez	318
NUESTRA SEÑORA DE GUÍA – Jonás Armas Núñez	326
SAN JUAN – Jonás Armas Núñez	332
SANTO DOMINGO – Jonás Armas Núñez	338
SAN CLEMENTE – Margarita Rodríguez González	346
SAN LUIS – Domingo Antonio García Mesa	356

RUTA 4: VALLE DE LA OROTAVA	372
Recorrido (A)	378
EL MAYORAZGO DE FRANCHI – Adolfo I. Arbelo García	380
SAN FELIPE – David Corbella Guadalupe	386
EL LLANO – María Eugenia Monzón Perdomo	400
TAFURIASTE – Adolfo I. Arbelo García	406
SAN JERÓNIMO – Juan Ramón Núñez Pestano	414
HACIENDA DE LA LUZ – Adolfo I. Arbelo García	422
CASAS DE LA LUZ – Juan Ramón Núñez Pestano	432
SAN SEBASTIÁN – Ana Viña Brito	438
LA ZAMORA – Juan Ramón Núñez Pestano	446
LOS JARDINES DE CASTRO – Manuel Jesús Hernández González	456
LOS PRÍNCIPES – Ana Viña Brito y Juan Ramón Núñez Pestano	468
LA CORONELA – Daniel Núñez Hernández	482
Recorrido (B)	490
SAN PABLO – Domingo Antonio García Mesa y Judit Gutiérrez de Armas	492
LA HACIENDA GRANDE – Juan Ramón Núñez Pestano	504
SAN BARTOLOMÉ – Margarita Rodríguez González	514
EL DURAZNO – Margarita Rodríguez González	522
LA VIZCAINA – David Corbella Guadalupe	530
SAN NICOLÁS – Sara Barrios Díaz y Domingo Antonio García Mesa	546
SAN ANTONIO – Juan Ramón Núñez Pestano	562
LOS BELTRANES – Juan Ramón Núñez Pestano	572
LA GORVORANA – Juan Ramón Núñez Pestano y Manuel Jesús Hernández González	584
EL PATRONATO DE GORDEJUELA – Domingo Antonio García Mesa	604
RUTA 5: LA RAMBLA	618
LA RAMBLA DE CASTRO – Ana Viña Brito	624
LA CHOZA – Daniel Núñez Hernández	634
LAS CUATRO VENTANAS – Daniel Núñez Hernández (Manuel Jesús Hernández González, colaborador)	642
LA RAMBLA DE MELO – María Eugenia Monzón Perdomo	648
EL VIZCONDE – Juan Ramón Núñez Pestano	654
EL CUCHILLO – Adolfo I. Arbelo García	666
EL SOCORRO – David Corbella Guadalupe	674
LA TORRE – María Eugenia Monzón Perdomo	682
EL TERRERO – María Eugenia Monzón Perdomo	692
SAN ANTONIO – Adolfo I. Arbelo García	698
LA VIÑA GRANDE – Juan Ramón Núñez Pestano y Francisco Precioso Izquierdo	708
EL ROSARIO – David Corbella Guadalupe	716

RUTA 6: ICOD – GARACHICO	724
BOQUIN – <i>Juan Ramón Núñez Pestano</i>	730
LA ACEQUIA – <i>Juan Ramón Núñez Pestano</i>	738
EL VIZCONDE – <i>Juan Ramón Núñez Pestano</i>	750
VALOIS – <i>Juan Ramón Núñez Pestano y Francisco Precioso Izquierdo</i>	760
LAS CAÑAS – <i>Juan Ramón Núñez Pestano</i>	768
LA CORONELA – <i>Juan Ramón Núñez Pestano</i>	780
EL MALPAÍS – <i>Domingo Antonio García Mesa</i>	788
LA CASA PINTADA – <i>Judit Gutiérrez de Armas</i>	808
EL MAJUELO – <i>Margarita Rodríguez González</i>	818
EL LAMERO – <i>Margarita Rodríguez González</i>	826
RUTA 7: DAUTE	840
LA QUINTA ROJA – <i>Ana Viña Brito</i>	846
LOS BRIERES – <i>Domingo Antonio García Mesa</i>	856
EL CARMEN – <i>Domingo Antonio García Mesa</i>	878
INTERIÁN – <i>Judit Gutiérrez de Armas</i>	894
SAN JUAN DEGOLLADO – <i>Daniel Núñez Hernández</i>	918
HEREDAMIENTO DE DAUTE – <i>Juan Ramón Núñez Pestano</i>	932
EL ESPARRAGAL – <i>Domingo Antonio García Mesa</i>	948
LOS RUCES – <i>Adolfo I. Arbelo García</i>	970
SAN JUAN DE TACO – <i>Judit Gutiérrez de Armas</i> <i>(Manuel Jesús Hernández González, colaborador)</i>	980
LA HOYA DE JAIME – <i>Francisco Báez Hernández</i>	992
LA FUENTE – <i>Judit Gutiérrez de Armas</i>	1000
EL RINCÓN – <i>Domingo Antonio García Mesa</i>	1014

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN



- AGLP = Archivo General de La Palma
AHDSCLL = Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna
AHPLPGC = Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria
AHPST = Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife
AMG = Archivo Municipal de Garachico
AML = Archivo Municipal de La Laguna
AMLO = Archivo Municipal de La Orotava
APNSC = Archivo Parroquial N^o S^a de La Concepción (Santa Cruz de Tenerife)
BMSCT = Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife
BULL = Biblioteca de La Universidad de La Laguna
IEC = Instituto de Estudios Canarios
MHAT = Museo de Historia y Antropología de Tenerife
RSEAPT = Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

**RUTA
3**



**TACORONTE -
ACENTEJO**



RUTA 3: TACORONTE-ACENTEJO

La comarca comprendida entre los pueblos de Tacoronte y Santa Úrsula fue un área poco poblada hasta bien entrado el siglo XVI a excepción de los pequeños núcleos de Santa Catalina y El Sauzal. Aún en los censos y padrones de la segunda mitad del siglo XVI era la comarca menos poblada de todo el norte de Tenerife, pues sólo contenía entre el 5 y 7% del total de los habitantes de la isla. Su despegue demográfico y económico se produjo en el siglo XVII gracias al desarrollo del viñedo.

Si en el siglo XVI el paisaje de la zona estaba dominado por los cercados dedicados al cultivo de cereales. La extensión del viñedo en el siglo siguiente provocó un profundo cambio en el paisaje agrario. La vid, cultivada generalmente en régimen de secano, estaba organizada en propiedades mucho más pequeñas y el poblamiento consistía fundamentalmente en el alineamiento disperso de casillas a lo largo de los caminos principales que atravesaban el término.

En general, la comarca de Tacoronte Acentejo comprendía dos términos bien delimitados: el término del Peñol-Tacoronte, cuyo límite natural era el barranco de Guayonge, y los términos de Acentejo, que abarcaban los pueblos situados entre el barranco de Guayonge y el valle de La Orotava.

Tacoronte fue siempre una zona eminentemente cerealística, en parte debido a que las tierras de la zona estaban gravadas con antiguos censos que imponían la obligación legal a los propietarios del suelo de cultivar cereales. Por ello, la difusión del viñedo en Tacoronte y su fama actual como denominación de origen vitícola, ha sido un fenómeno reciente. Siempre hubo en esta zona pocas haciendas vitícolas y, además, los profundos cambios en la propiedad de la tierra producidos desde el siglo XIX hicieron que algunas de las antiguas haciendas de Tacoronte desaparecieran sin dejar rastro de su nombre en la toponimia local. Esta circunstancia ha provocado que nos fuera muy difícil identificarlas y que no hayamos podido seguir el tracto de su propiedad durante grandes periodos.

En cuanto a las tierras de Acentejo, allí se formaron algunas haciendas de viñedo desde los

primeros tiempos del siglo XVI, como fue la viña del portugués Alfonso Bello en El Sauzal o la hacienda del escribano Antón Vallejo junto al Barranco de Acentejo, hoy desaparecidas.

Este segundo recorrido, que comprende el antiguo término de Acentejo, sufrió una importante transformación agraria entre fines del XVI y primera mitad del XVII, que impulsó el poblamiento y la formación de las grandes haciendas vitícolas, si bien no parece que estas haciendas surgidas en el XVII procedieran de las heredades de viña más antiguas, sino más bien de procesos de acumulación de pequeñas propiedades por parte de grandes mercaderes y hacendados. El desarrollo del viñedo en Acentejo fue tan espectacular que amenazó con invadir las tierras de las medianías, destinadas al cultivo de cereales, por lo que la Corona ordenó en 1641 el descepamiento de todas las vides plantadas por encima del camino real de La Orotava, lo que tuvo como consecuencia que, salvo la hacienda de San Juan, en La Victoria de Acentejo, establecida tardíamente, todas las demás se encuentren situadas por debajo del camino real que conducía desde La Laguna hasta La Orotava.

HACIENDAS

RECORRIDO (A)

- 38358 - LOS PRÍNCIPES
- 38358 - SAN JOSÉ
- 38358 - EL MAYORAZGO DE TENERIFE

RECORRIDO (B)

- 38360 - SAN SIMÓN
- 38360 - LOS TANQUES
- 38360 - SAN JOSÉ
- 38370 - SAN DIEGO
- 38370 - EL MOCÁN
- 38370 - NUESTRA SEÑORA DE GUÍA
- 38380 - SAN JUAN
- 38380 - SANTO DOMINGO
- 38390 - SAN CLEMENTE
- 38390 - SAN LUIS





**TACORONTE-
ACENTEJO**



RECORRIDO A

361000

Ruta 3 Tacoronte-Acentejo



3153000

3152000



361000



3153000

3152000

Leyenda

-  Hacienda histórica
-  Parroquia
-  TACORONTE-ACENTEJO - Recorrido a
-  Caminos reales de Tenerife
-  Hidrografía: cauce principal
-  Hidrografía: afluentel
-  Curvas de nivel mayor





EL MAYORAZGO DE TENERIFE



© Haciendas Portada de la Hacienda del Mayorazgo de Tenerife.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: 38358- EL MAYORAZGO DE TENERIFE

OTROS NOMBRES: Hacienda de Los Matanceros / Hacienda de don Lucio

MUNICIPIO / LUGAR: Tacoronte - San Jerónimo

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Los Perales, nº 97

ERMITA / ADVOCACIÓN: No

COORDENADAS: X: 361.863,04 Y: 3.152.394,63 ALTITUD: 428 mts.



DESCRIPCIÓN FÍSICA

BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN DE LA HACIENDA:

La hacienda consta de un conjunto de cuerpos adosados y aislados, dispuestos de forma orgánica, a distintas alturas (1 y 2 plantas), y responde al tipo de arquitectura tradicional canaria con muros de carga, cubiertas de par y nudillo a cuatro aguas en el cuerpo principal, y a dos y un agua en los anexos laterales y traseros. Los vanos en fachada se organizan de manera irregular y la portada principal adintelada cuenta con nicho para imagen y almena con remate de cruz. También se aprecian algunas dependencias diferenciadas de construcción contemporánea. Entre la vegetación salvaje que ha ocupado la finca y la propia edificación, destacamos el drago en la parte trasera como elemento arbóreo a conservar (según especialistas, puede tener en torno a 300 años, lo que permitiría realizar una datación aproximada de la casa).



© Haciendas Hacienda del Mayorazgo de Tenerife, vista general.

CAMINOS:

Camino de Los Perales, que enlaza la zona de Santa Catalina con el barrio de San Juan, cruzando la medianía baja de Tacoronte, y se adentra en Valle Guerra y Tejina. Las calles más cercanas son San Jerónimo-Los Perales y las Casas del Marqués.

ESTADO DE CONSERVACIÓN / PROTECCIÓN

VALORACIÓN CONSERVACIÓN:

RUINA

INTERVENCIONES/RESTAURACIONES:

Encontrándose en estado de ruina, en un Pleno municipal del año 2005 se aprobó por mayoría un convenio urbanístico que contempla la creación de un hotel de cinco estrellas. El 30 de junio de 2010, la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias verifica la construcción del hotel proyectado con 60 habitaciones y campo de golf de nueve hoyos. Se prevé además una escuela municipal de golf, una bodega, restauración del lagar tradicional (hoy, desaparecido), y acondicionamiento del entorno. También se nombra la recuperación de la ermita de Nuestra Señora de Los Reyes, aunque dicha edificación no pertenece a esta hacienda y su errónea localización se debe a un fallo en la interpretación de las fuentes.

CAMBIOS DE USO (NO AGRARIO):

En estado de abandono, con la aprobación del convenio citado anteriormente y su intervención, se plantea el embellecimiento del lugar y la plantación de viñas y frutales que recuperarían el aspecto de antaño.

FIGURAS DE PROTECCIÓN:

Catálogo de elementos de interés patrimonial. Ayuntamiento de Tacoronte, 1993, volumen III, nº I-5.



HACIENDA EL MAYORAZGO DE TENERIFE



LOS ORÍGENES DE LA HACIENDA Y LA FUNDACIÓN DEL MAYORAZGO DE LOS ARIAS SAAVEDRA EN TENERIFE

Conocida hoy como la finca de don Lucio debido al nombre de su anterior propietario (D. Lucio Hernández) o de Los Matanceros, nos encontramos ante una hacienda agrícola con pozo, lagar y bodega, todo en estado de ruina¹. En su historial de propietarios destaca la figura de Fernando Matías Arias de Saavedra, señor de Fuerteventura, Lanzarote y Alegranza, que heredó esta hacienda de su padre, el maestre de campo Andrés Lorenzo y su mujer María Moxica Arias Saavedra, que fundaron el vínculo conocido como "Mayorazgo de Tenerife" en 1618. Una de sus piezas era "un trozo de viña vidueño en Tacoronte, donde dicen "La Borralla" compuesto por 10 fanegadas de terreno plantado de viñedos"². La escritura de fundación del mayorazgo fue otorgada por el regidor Andrés Lorenzo y María de Moxica Arias y Saavedra, su mujer, señores de las islas de Fuerteventura, Lanzarote y Alegranza, vecinos de la isla de Tenerife, que consiguieron facultad real para mejorar el mayorazgo para su hijo primogénito y otorgar nuevo testamento para su segundo hijo.

En la provisión real autorizando la fundación de este mayorazgo se indica que, al tiempo de su matrimonio, doña María de Moxica llevó por dote las islas de Lanzarote y Fuerteventura con otros bienes que estaban vinculados al mayorazgo fundado en su favor por su tío Gonzalo de Saavedra, otorgado en 28 de octubre de 1610 ante Blas Umpierrez, y que pasará posteriormente a Fernando Arias y Saavedra, su hijo mayor. Durante el matrimonio tuvieron otros muchos bienes raíces, muebles, juros y otras propiedades y posesiones, parte de ellas provenientes de Andrés Lorenzo, que también las aportó al matrimonio, y otros acrecentados durante su vida en común, con una cantidad de 50.000 ducados. Es por ello que solicitaron al rey que se ampliara y mejorara el mayorazgo a favor de su hijo primogénito Fernando Arias y Saavedra, y que les permitiera crear otro mayorazgo a favor de su segundo hijo, Gonzalo de Saavedra, con los bienes pertenecientes a su padre³.

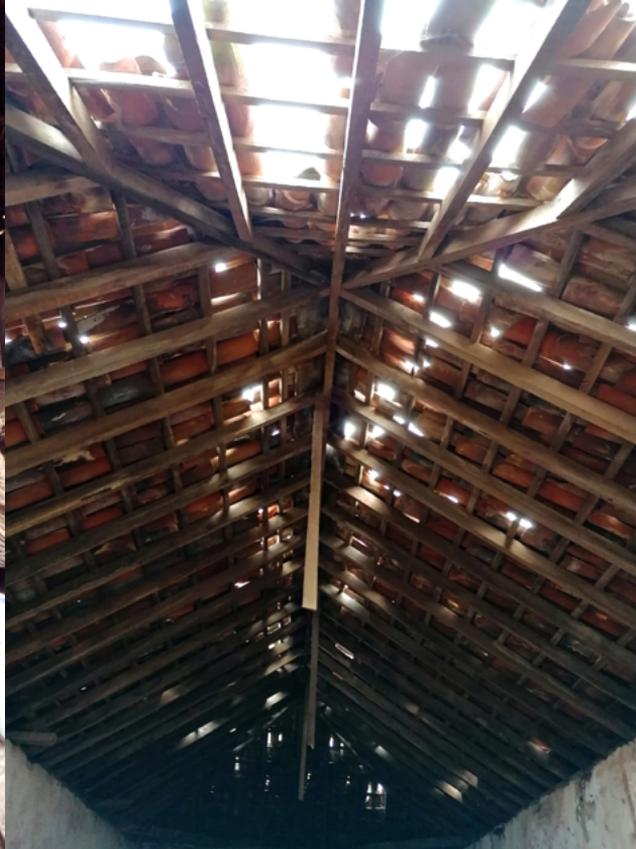
Establecido en su Hacienda de Tacoronte, don Fernando Arias y Saavedra continuó usando el título de marqués de Lanzarote y señor de Fuerteventura, aparte del de señor de Alegranza. Don Fernando participó activamente de la vida social de Tacoronte, siendo el responsable, a partir de 1682, de cuidar las aguas del naciente Madre del Agua (Agua García) y de conducir las con canales de madera hasta la Fuente del Alcalde para asegurar el abastecimiento de los vecinos⁴. Como contraprestación, usaba el sobrante para el regadío de sus fincas. Con el tiempo, se obligó a llevar agua al prior y religiosos del Convento de San Agustín, motivo por el cual se construyó una pila de piedra en la actual plaza del Cristo. También fue benefactor de la iglesia de Santa Catalina para la cual compró un órgano⁵.

LA HACIENDA EN MANOS DE LOS BENÍTEZ DE LUGO

Tras el matrimonio en 1715 de su nieta doña María Rita Benítez de Lugo Arias Saavedra, cuarta poseedora del mayorazgo de Saavedra en Tenerife, con su primo Bartolomé Agustín Benítez de Lugo, el "Mayorazgo de Tenerife" pasó a manos de los Benítez de Lugo como parte de la dote de la novia. Entre los bienes integrados en la dote figuraban la hacienda de viñas del marqués, en Tacoronte (a título de bienes libres) y la Hacienda del Mayorazgo de Tenerife como pieza principal del "Mayorazgo de Tenerife" junto con el islote de Alegranza. La unión de las dos haciendas en unas mismas manos sólo duró unas décadas pues tras



© Enrique Acosta. Interior de lagar y bodega 1990.



© Haciendas. Restos de la cubierta de las casas principales.

la muerte de don Bartolomé Benítez de Lugo sus herederos dividieron la herencia y el “Mayorazgo de Tenerife” quedó en manos del primogénito don Antonio Francisco Benítez de Lugo.

El “Mayorazgo de Tenerife” fue disuelto tras las medidas desvinculadoras del régimen liberal y la Hacienda de Tacoronte fue vendida por don José García Benítez y Lugo al capitán Domingo Leal en 1837 por 27.038 reales. Según la escritura de compraventa la hacienda estaba situada en el paraje que se designaba como “La Borralla” y constaba de 10 fanegadas y 40 brazas (5,24 ha.), según la medida hecha por el perito agrimensor Juan Diego de León. Las tierras estaban dedicadas al viñedo que ocupaba unas 9 fanegadas. La finca lindaba “por el naciente, que es la portada de dicha hacienda, con calle que dicen de Los Perales y terrenos que poseen los consortes de Sebastiana Dorta; por el poniente, con viña de herederos de José Bartolomé de Mesa; por el norte, con viña de los herederos de José Monteverde y de las vinculaciones que posee Miguel Baulen, que fue de Fonseca; por el sur, el Barranco de Álvaro Báez”⁶.

LA TRAYECTORIA CONTEMPORÁNEA

Esta hacienda contaba con un curso de agua natural cercano (Barranco de San Jerónimo) que cubriría las necesidades propias del cultivo y nos consta que desde el siglo XVII gozaba del derecho a aprovechar el sobrante del naciente de Agua García una fuente pública que servía de abasto a los vecinos y era conducida hasta el pueblo de Tacoronte por medio de canales de madera. Según el inventario de fuentes y manantiales de 1841 este aprovechamiento fue confirmado por Carlos III a los Benítez de Lugo y en el año en que se llevó a cabo el inventario (1841) el aprovechamiento correspondía a don Domingo Leal⁷.

En cuanto al comprador, Domingo Leal fue uno de los mayores compradores de bienes desamortizados, situado en el puesto 12 de los 26 máximos compradores en las islas occidentales con un valor total de la compra de 230.000 reales de vellón, producto de la desamortización de Mendizábal⁸. El capitán Domingo Hernández Leal había sido apoderado de la Hacienda de Los Príncipes de Tacoronte en nombre de los condes de Torralba y Talara, herederos a comienzos del XIX del mayorazgo fundado por el Adelantado en 1515. En el Padrón de



© Haciendas. Tierras de la Hacienda de El Mayorazgo de Tenerife.

Riqueza para el reparto de la *Contribución Territorial* de 1841, Domingo Hernández Leal figuraba ya como el mayor contribuyente de la localidad⁹ pues ya había adquirido a los condes de Torralba y Talara una parte de su Hacienda de Tacoronte, si bien a fines de la centuria sus herederos habían perdido la propiedad. Actualmente la "Hacienda del Mayorazgo de Tenerife" pertenece a D. Enrique Hernández.



ANTONIO MARRERO ALBERTO

¹ Aunque algunos autores han insistido en la existencia de una ermita en honor a Nuestra Señora de Los Reyes dentro de la hacienda, en realidad se trata de una advocación alternativa para la ermita de San José "el Nuevo", ubicada en la Hacienda de San José. Este error se debe a una mala interpretación de la documentación de archivo.

² Escritura de venta que otorga José García Benítez y Lugo, vecino de La Orotava, de la hacienda que posee en Tacoronte, perteneciente al mayorazgo fundado por Andrés Lorenzo en 1618, situada donde dicen La Borralla al capitán Domingo Leal, vecino de Tacoronte, (05/09/1837). AHPST. Fondo Protocolos Notariales, legajo 2.931, fols. 512-519.

³ AHPST. Protocolos Notariales, legajo 694, (31/10/1618), fols. 335-369.

⁴ Pérez García, N. *Barrio de San Juan y medianías de la costa*. Tacoronte: Impr. Nueva Gráfica, 2012, p. 111.

⁵ Acosta Dorta, E. *Tacoronte. 100 acontecimientos históricos*. Tacoronte: Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Tacoronte, 2011, p. 42.

⁶ AHPST. Protocolos Notariales, legajo 2.931 (05/09/1837), fols. 512-519.

⁷ Noticias dada por los ayuntamientos de la provincia de las fuentes y manantiales de sus respectivas jurisdicciones, (1841). BMSCT. Fondo de manuscritos, nº 13.

⁸ Ojeda Quintana, J. J. *La Desamortización en Canarias (1836 y 1855)*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1977, p. 57. Para ahondar en la familia Leal, véase: Torres Santos, J. *Teatro Leal. La historia de una ciudad a través de su teatro*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 2008.

⁹ Pérez García, N. *Tacoronte. Siglo XIX*. Tacoronte. Asociación para la Conservación y Promoción de la Antigua Alhóndiga de Tacoronte, 2002, pp. 99-100.

